

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO  
MIRIUMI S.A.**

**ANTECEDENTES:**

De acuerdo a la resolución No 05-C-Dic 434 del 2 de mayo del 2005 el Dr. Eduardo Maldonado Seade INTENDENTE DE CONPANIAS DE CUENCA autoriza la constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO MIRIUMI S. A. Se ha inscrito legalmente en el Registro mercantil con La partida No 021 folio N° 080 repertorio 311 del 17 de mayo del 2005.

**OBJETIVOS:**

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías e instancias legales.

**ACTIVIDADES:**

Dentro de las principales actividades tenemos:

- 1-- Mantener una estrecha coordinación con la gerencia y Presidencia en todas las actividades programadas por la compañía
- 2-- Lograr que todos los accionistas participen en las reuniones Convocadas por presidencia y gerencia.
- 3-- Exigir que los accionistas estén al día con sus obligaciones Tributarias y con la compañía.
- 4-- Se ha realizado programas de integración y hermandad entre los accionistas de la compañía
- 5-- Controlar que los ingresos y egresos de la compañía sean muy bien manejados

**PROYECCIONES:**



## PROYECCIONES:

El comisario tiene proyectado mantener la coordinación efectiva con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía

## RECOMENDACION

- 1-- A todos los accionistas dar un constante chequeo a cada unidad de transporte.
- 2-- A todos los accionistas igualarse y mantenerse iguales en las obligaciones tributarias.

Informe que me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía.

Sucúa, 22 de Marzo del 2015

ATENTAMENTE

  
Sr Jacinto Peralta

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

